

RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que, en ejecución de sentencia de 3 de octubre de 2022, dictada por el juzgado contencioso-administrativo número 4 de Valladolid en el procedimiento ordinario 51/2022 y de sentencia de 6 de noviembre de 2023, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el recurso de apelación nº 685/2022, se modifica el anexo de la RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que, en ejecución de sentencias dictadas por el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Valladolid, en el procedimiento 59/2022, y por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, en el procedimiento ordinario 1115/2021, se modifica el anexo de la Resolución de 27 de julio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la fecha de exposición por parte de los Tribunales de los listados definitivos de puntuación en el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

La Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, convoca procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Por Resolución de 27 de julio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, se anunció la fecha de exposición por parte de los Tribunales de los listados definitivos de puntuación en el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

Habiéndose dictado la Orden de 27 de diciembre de 2022 de la Consejería de Educación, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, en el procedimiento ordinario 1115/2021, se precisó llevar a cabo un nuevo cálculo de las puntuaciones con eliminación de la otorgada por el proyecto.

Por RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, en ejecución de sentencias dictadas por el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Valladolid, en el procedimiento 59/2022, y por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, en el procedimiento ordinario 1115/2021, se modificó el anexo de la Resolución de 27 de julio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se anunciaba la fecha de exposición por parte de los Tribunales de los listados definitivos de puntuación en el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

La modificación de dicho anexo de la Resolución de 27 de julio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, supuso la reproducción de los listados definitivos de puntuación de los aspirantes que habían participado en el procedimiento selectivo, según las nuevas calificaciones resultantes con las nuevas puntuaciones de las publicaciones y sin la contabilidad de la relativa al proyecto de funciones y competencias del cuerpo de catedráticos; todo ello salvaguardando los derechos de terceros de buena fe.

Posteriormente, se publicó la Resolución de 16 de febrero de 2023, de la misma Dirección General por la que se modificó el **anexo** de la Resolución de 27 de julio de 2021, de la Dirección

Avda. del Real Valladolid - s/n. - 47014 Valladolid - Tel. 983 411 500 Fax: 983 411 050



General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se hizo pública la lista de los aspirantes que habían superado el procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, modificada por las Resoluciones de 11 de agosto de 2021 y de 29 de abril de 2022, de la misma Dirección General, con la reproducción de los listados de aspirantes seleccionados por especialidad, tras la reordenación de los participantes según las nuevas calificaciones resultantes sin la contabilidad de la relativa al proyecto de funciones y competencias del cuerpo de catedráticos, y salvaguardando los derechos de terceros de buena fe.

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, dictada el 11 de marzo de 2024, se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el juzgado de lo contencioso administrativo número 4 de Valladolid dictada en el procedimiento 51/2022, seguido a instancia de Luis Vaquerizo Fernández. En ejecución de la sentencia procede la valoración de 0,2000 puntos en el apartado 3.1.2.4 del baremo de méritos al recurrente en la especialidad de Tecnología, pasando de 0,4040 a 0,6040 en el apartado III, y de 8,9040 a 9,1040 en el baremo total.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Modificar el anexo de la RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que, en ejecución de sentencias dictadas por el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Valladolid, en el procedimiento 59/2022, y por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, en el procedimiento ordinario 1115/2021, se modifica el anexo de la Resolución de 27 de julio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la fecha de exposición por parte de los Tribunales de los listados definitivos de puntuación en el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, de la especialidad de Tecnología.

Se modifica **el anexo** de la RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que, en ejecución de sentencias dictadas por el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Valladolid, en el procedimiento 59/2022, y por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid, en el procedimiento ordinario 1115/2021, se modifica el anexo de la Resolución de 27 de julio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la fecha de exposición por parte de los Tribunales de los listados definitivos de puntuación en el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, **de la especialidad de Tecnología**, con la reproducción del listado definitivo de puntuación de los aspirantes que han participado en el procedimiento selectivo por la especialidad de Tecnología, según la nueva calificación resultante de 0,6040 en el apartado III y de 9,1040 en el baremo total asignada a Luis Vaquerizo Fernández, en ejecución de sentencia; todo ello salvaguardando los derechos de terceros de buena fe.

Valladolid, a la fecha de la firma

La Directora General de Recursos Humanos,

Avda. del Real Valladolid - s/n. - 47014 Valladolid - Tel. 983 411 500 Fax: 983 411 050

2



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: IBW4YCAV3CUKRX28IN83FF

Fecha Firma: 13/03/2024 11:19:29 Fecha copia: 14/03/2024 09:13:40

Firmado: MARIA TERESA BARROSO BOTRAN

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=IBW4YCAV3CUKRX28IN83FF> para visualizar el documento